

Propuestas para Reactivar la Economía Colombiana – Tareas para el Presidente Duque

Mauricio López González
Ramón Javier Mesa Callejas
Edwin Torres Gómez

(Profesores Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, Grupo de Macroeconomía Aplicada)

La economía colombiana ha enfrentado, en las últimas décadas, varios episodios de shocks positivos de demanda, los cuales han afectado la trayectoria temporal de crecimiento económico. Sin embargo, en la percepción de empresarios, ciudadanos y académicos hay cierto sentimiento de inconformismo con el desempeño de la economía colombiana, pues a pesar del buen comportamiento de los principales indicadores económicos, estos resultados no parecen reflejarse en el día a día de los colombianos, y es necesario elaborar una estrategia articulada que permita reactivar la economía colombiana con resultados tangibles y con una mirada no solo de largo, sino también de corto y mediano plazo. Ante la actual situación, resulta recomendable activar algunos de estos mecanismos que permitan cumplir dicho objetivo. A continuación, se presenta un conjunto de medidas de política económica, con el objetivo de hacer sostenible la recuperación económica que hoy observamos y, que esperamos que puedan generar un mayor crecimiento de largo plazo (es decir, afectar el PIB estructural). Estas serían algunas de las estrategias que podría realizar el nuevo presidente de la República.

Políticas de demanda, con impactos sobre la oferta y el crecimiento económico de corto y largo plazo:

i. En materia fiscal

A pesar del cumplimiento de la regla fiscal, preocupan varios asuntos: (i) los actuales niveles de déficit fiscal (Déficit Primario, 0,4% del PIB en 2017¹) que no permiten reducir la deuda pública y con ello estabilizar las finanzas del Estado; (ii) el endeudamiento público que para 2017 alcanzó el 46,8% del PIB²; (iii) la volatilidad de los precios internacionales del petróleo y la producción minera; (iv) los efectos derivados de la última reforma tributaria; (v) la inflexibilidad del presupuesto público, aspecto que compromete

¹ Al respecto véase el Boletín Fiscal de la Contraloría, denominado: Perspectivas Macroeconómicas y fiscales 2017; disponible en: <https://www.contraloria.gov.co/documents/463406/483337/Boletín+Macro+Fiscal+21.pdf/ffae5798-1e2b-461b-8bd7-58fe9e1644fc>

² Las estadísticas del endeudamiento público, tanto externo como interno, se encuentra disponibles en los informes del DNP: <http://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/indicadores-de-coyuntura-economica/Paginas/ice-mensual-cuadros-y-graficos.aspx>; al igual que en la información disponible de la Contraloría, la cual puede visualizarse en: <https://www.contraloria.gov.co/documents/463406/483337/Boletín+Macro+Fiscal+21.pdf/ffae5798-1e2b-461b-8bd7-58fe9e1644fc>

la estabilidad macroeconómica y resta margen de maniobrabilidad al gobierno³ y (vi) el elevado nivel de gastos de funcionamiento del Estado, entre otros.

Para mejorar la situación fiscal, e inyectar recursos frescos a la economía que mejoren el crecimiento de corto y largo plazo, se recomienda:

1. Reducir la tasa impositiva para las empresas y pasarla, en forma gradual al 30% en cuatro años. De esta forma se incentiva la formalización empresarial, y por ende se amplía la base de contribuyentes.
2. Trabajar decididamente en la búsqueda de mejoras en eficiencia. Para lo cual se sugiere continuar con la eliminación de obstáculos regulatorios para incentivar la actividad en el sector privado. El arreglo institucional debe permitir la fácil conformación de empresas formales, para lo cual deberán participar activamente las Cámaras de Comercio, para lo cual se sugiere el pre-registro de Cámara de Comercio, una inscripción gratuita para los emprendimientos y nuevas empresas, antes de formalizar su registro.
3. En dicha búsqueda de mejoras en eficiencia, también se recomienda una nueva reingeniería en el aparato impositivo, de modo tal que se logre eliminar la elusión y evasión de impuestos. Es indispensable la identificación de las prácticas contables que facilitan y permiten ambos fenómenos, con lo cual se podría legislar frente a lo que se denomina las buenas prácticas contables.

ii. En Materia Laboral

1. Se recomienda trabajar decididamente en la formalización de empresas. Lo anterior se podría trabajar en dos campos, el primero una amplia estrategia educativa con empresarios y trabajadores y, la segunda, con un ambicioso plan de formalización que implique estímulos y sanciones. Al igual que para el caso de la formalización de empresas, con los empleos también se podrían analizar mecanismos graduales de formalización.
2. Shocks de ingresos sobre el salario mínimo legal vigente. La inflación no representa el problema de décadas atrás y los aumentos del SMLV han demostrado no trasladarse directamente a la inflación. Es decir, aumentos de salarios, podrían generar círculos virtuosos sobre la producción, la pobreza y la distribución del ingreso; al tiempo que permiten mejorar la gobernabilidad. En este sentido, con el fin de buscar la reactivación de la economía colombiana, se recomienda realizar un choque en ingresos mediante el incremento del SMLV en

³ Al respecto véase el trabajo de la Universidad de los Andes, realizado por Juan Carlos Ramírez y otros investigadores. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/6517010.pdf>

un 4% de forma inmediata e inesperada. Esto dinamizaría el comercio, incrementa el consumo y mejora las expectativas de los agentes. Al igual que muestra un compromiso importante del Gobierno para reducir brechas con la población de menos ingresos.

3. Gran pacto por la generación de empleo formal en Colombia. Las grandes empresas del país, firman un pacto para incrementar, en forma gradual, la contratación de personal formal en los próximos cuatro años (1% anual). Parte de estos nuevos puestos de trabajo deben buscar poblaciones con la mayor problemática en este campo hoy en día (esencialmente jóvenes, privilegiando el género femenino).

iii. En Materia de Competitividad

Varios elementos son requeridos actualmente en Colombia para mejorar la competitividad. Al interior de estos destacan la necesidad de reducir los costos de transporte, mejorar la infraestructura vial y portuaria, reducir costos en los cuales incurren las empresas por los problemas de inseguridad, costos energéticos, entre otros. Los factores asociados a la finalización del conflicto interno, y la consecuente búsqueda de la paz, deberán rendir frutos en los próximos años, en relación a las reducciones de costos para los empresarios.

En cuanto a las ganancias en infraestructura, el país debe continuar trabajando en la consolidación de las vías de cuarta generación y en un ambicioso plan de vías tercerías, lo cual se sugiere ser financiado con el 10% de Ecopetrol (sacar en venta dicho porcentaje de la Empresa Estatal). Adicionalmente, se debe promover la participación de terceros en estos ambiciosos proyectos, tal como se viene haciendo actualmente a través de las alianzas público-privadas.

Otro aspecto importante en materia de competitividad es la articulación de las mejoras en vías e infraestructura con los puertos del país, y de forma particular con el Puerto del Urabá antioqueño. En este sentido, lograr articular las 4G con Puerto Antioquia será una tarea importante del nuevo presidente para reactivar la economía y promover la formalidad y la legalidad en toda esta región que comprende zonas bastante afectadas por el conflicto.

iv. Sectores Productivos

Industria

El país debe generar incentivos a la producción industrial. Se sugiere diseñar todo un sistema industrial, el cual articule tanto los emprendimientos del sector y una educación pertinente que satisfaga los requerimientos de corto y mediano plazo, como un conjunto de incentivos tributarios encaminados al crecimiento de las exportaciones. Un importante factor, presente en otras latitudes, tiene que ver con las compras públicas realizadas, desde los diferentes ámbitos de Gobierno, y las cuales por Ley deberán ser en primera instancia satisfechas por empresas nacionales. Lo anterior podría representar un importante estímulo a la producción nacional.

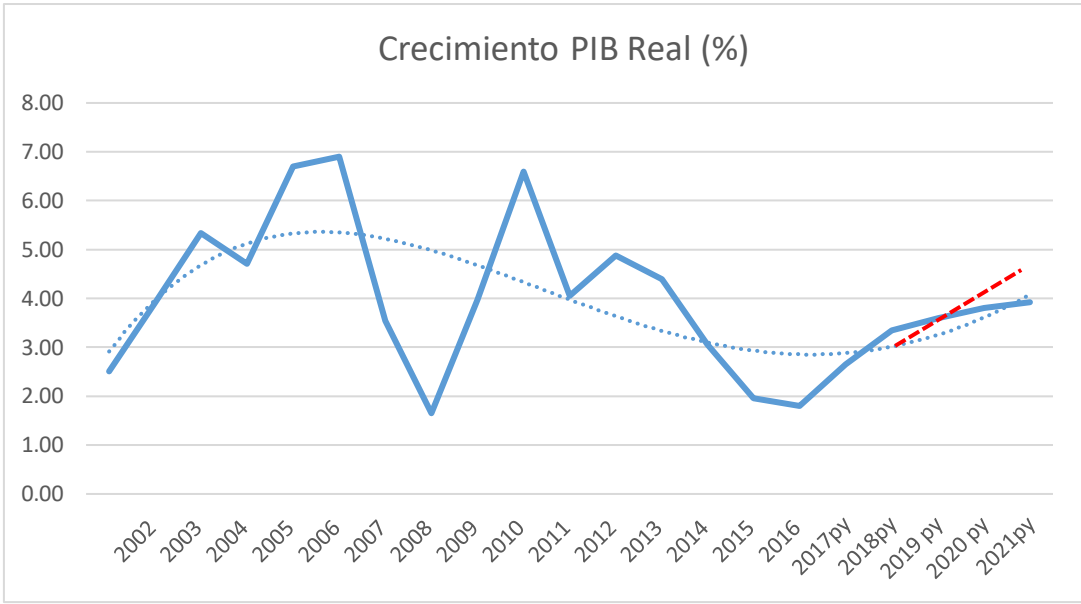
También para la industria, se sugiere buscar una producción minera óptima, en la cual se minimicen los efectos de la denominada “Enfermedad Holandesa⁴” sobre la producción y exportación de la industria nacional. Es decir, no se trata de decir NO a la producción minera, por el contrario, se debe buscar una producción que estimule los demás sectores transables de la economía.

Agropecuario

El País debe trabajar en la promoción de diferentes formas de economía solidaria que permitan a productores locales la comercialización directa de sus productos. Se trata de eliminar la intermediación de diferentes productos agrícolas, lo cual deriva en un encarecimiento de productos y una reducción de los beneficios para los agricultores. Las actuales políticas de sustitución de tierras, de reincorporación de excombatientes, el proceso de paz y los estímulos propios del sector, deberán atraer capitales, y para esto se requiere hacer el campo colombiano aún más atractivo, teniendo en cuenta los riesgos propios del sector. De la mano de las mejoras en infraestructura, es hora también de pensar en la promoción de distritos de riego, especialmente en zonas de agricultura extensiva y riesgos de sequías como los Llanos Orientales.

En su conjunto, calculamos que estas medidas han de generar un crecimiento económico adicional de entre 1,2 – 1,8 puntos adicionales de crecimiento de corto plazo, al tiempo que contribuyen al crecimiento del PIB estructural, las mejoras en calidad de vida de los colombianos en su conjunto y la promoción de la inversión, la legalidad y la formalidad en todos los sentidos.

⁴ Al respecto véase el trabajo de Torres y López (2017) disponible en:
<https://search.proquest.com/openview/0bf7d835d18b23a5869a8b63811b7e9c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2027536>



Fuente: DNP; 2018. Cálculos propios.
